

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer en honor de las mujeres que lucharon por sus derechos

8 marzo, 2024



La fecha recuerda a 129 obreras textiles que murieron calcinadas en un incendio mientras se manifestaban.

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, fue establecido por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1977, en honor a todas aquellas mujeres que lucharon por la igualdad de derechos en todo el mundo. Se toma esta fecha en recordación al 8 de marzo de 1857, cuando 129 obreras textiles de la fábrica Cotton de Nueva York fallecen en un incendio mientras se manifestaban en contra de la extensa jornada laboral, los bajos salarios, las precarias condiciones de trabajo y las diferencias que sufrían en comparación a los hombres.

Hoy, 167 años después de la huelga de las mujeres trabajadoras en New York, la lucha de las mujeres en todo el mundo sigue en pie para contrarrestar la violación a los derechos humanos de mujeres y niñas. En el mundo y en nuestra región, las mujeres y niñas son las más afectadas por la pobreza, la desigualdad, la violencia, las pandemias, la crisis climática, etc. Según datos de Naciones Unidas, globalmente, existe un déficit anual de 360.000 millones de dólares en medidas de igualdad de género para 2030, además, solo el 5% de la ayuda gubernamental mundial va destinada a acabar con la violencia de género y se invierte menos del 0,2% en su prevención.

(Información del Instituto en Políticas Públicas en Derechos Humanos de Mercosur)

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que conmemora la movilización de mujeres con el fin de igualar condiciones civiles, laborales, económicas, sociales y políticas respecto de las de los hombres.

Actualmente, el Día Internacional de la Mujer ha ampliado su alcance simbólico e incluido movimientos que impactan sobre diferentes sectores de la sociedad. Si bien en su momento el cambio fue encabezado solo por mujeres obreras, hoy es una fecha que impulsa a la reflexión sobre diversas cuestiones que atraviesan a la sociedad y que tienen a la mujer como protagonista.

Algunos de estos temas primordiales son la igualdad de condiciones para la participación civil, laboral y política de las mujeres; la violencia psicofísica y simbólica de la que son víctimas, los femicidios, las políticas de género, es decir, todo aquello que de una u otra manera y en diferentes grados afecta la cotidianidad y desarrollo femenino.

Se celebra el 8 de marzo y persigue entre sus objetivos la conmemoración y reflexión sobre las múltiples y diversas aristas políticas, sociales y económicas que atraviesan al

género femenino. Es un llamado a un cambio cultural que incluya y sitúe a la mujer en un lugar no susceptible de discriminaciones, violencias, abusos y atropellos a sus derechos.

Este día es un momento para reflexionar y recordar acerca los avances logrados por mujeres, logrando la igualdad de derechos, oportunidades y libertades a la hora de elegir cómo vivir. Celebramos la valentía y determinación de las mujeres, de a pie, que han jugado un papel clave en la historia de nuestro país.

(Información de la DGE Mendoza)